



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 225-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 23 de agosto del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 194-2019-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de Escuela de Formación Profesional - Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr., previo análisis del récord académico y en concordancia con la Resolución de Consejo Universitario N° 060-2019-CU-UNAP, solicita el reingreso en el Segundo Semestre Académico 2019 (II-2019), del estudiante: ISUIZA ROMAINA, Caio Milton, identificado con DNI N° 73635508, y código universitario N° 18081B0360; quien fue sancionado con retiro definitivo al término del I Semestre Académico 2019, y deseando continuar con sus estudios superiores, se considera justa sus solicitud.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que es, factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el REINGRESO en el Segundo Semestre Académico 2019, del estudiante: ISUIZA ROMAINA, Caio Milton, identificado con DNI N° 73635508, y código universitario N° 18081B0360, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2º.- Que, el estudiante deberá recuperar su condición de alumno regular en el II Semestre Académico 2019.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.


HUGO EMERSON FLORES BERNAL
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA -UNAP

C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.




Gabriel Ubaldo Gilaber Sánchez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Química-UNAP

